



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Instrumentación Electrónica**

**ACTA**

**Junta Académica Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las nueve horas con cinco minutos del día once de junio de dos mil veinte, con fundamento en los artículos; 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los **CC. Dr. Pablo Samuel Luna Lozano** y **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, respectivamente Director y Secretario de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE), así como el noventa y nueve por ciento de los integrantes de la Junta Académica de la FIE, se reunieron en el espacio virtual de la plataforma Microsoft Team, con el objeto de tratar los asuntos previstos en el orden del día de la convocatoria de fecha diez de junio de dos mil veinte signada por el Director de la FIE, de acuerdo con lo previsto en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, asuntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Orden del Día:

1. Aval del rediseño de plan de estudios del Programa Educativo de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas en función de los ajustes realizados.
2. Aval del rediseño de plan de estudios del Programa Educativo de Licenciatura en Ingeniería en Instrumentación Electrónica en función de los ajustes realizados.
3. Integración de una comisión para propuesta de usos de los espacios que desocuparán las facultades de Física y Matemáticas.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se avala por unanimidad el rediseño de plan de estudios del Programa Educativo de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas en función de los ajustes realizados.

**SEGUNDO.** Se avala por unanimidad el rediseño de plan de estudios del Programa Educativo de Licenciatura en Ingeniería en Instrumentación Electrónica en función de los ajustes realizados.

**TERCERO.** Se comisiona a los académicos: **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano, M.C. Norberto Carrillo Ramón, M.Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca, M.C. Ana Delia Contreras Hernández, Dr. Jorge Educardo Perez-Jácome Friscione, M.C. Jesus Sánchez Orea, Dr. Oscar Álvarez Gasca, M.Ing. Ignacio Mora Gozález, M.C. Jacinto Enrique Pretelín Canela y M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, para que elaboren una propuesta de uso de los espacios que actualmente ocupan las facultades de Física y Matemáticas, para los programas educativos de Ingeniería en Instrumentación Electrónica, Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, Ingeniería Biomédica, Maestría en Ingeniería Electrónica y Computación y Maestría en Telemática, todos ellos programas educativos de la facultad de Instrumentación Electrónica.

No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 10 horas con ocho minutos del mismo día de su fecha de inicio. Los integrantes de la H. Junta Académica, manifiestan el aval de los acuerdos tomados en la presente sesión, a través de correo electrónico institucional dirigido al Secretario de la FIE.